**Educación y Memoria.**

**Pensar colectivamente Malvinas**

**Marco Normativo** **sobre territorialidad y educación**

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares forman parte del territorio argentino. Así lo dice la Constitución Nacional, que también aclara que el reclamo se llevará adelante a partir de los principios del derecho internacional y respetando el modo de vida de los isleños.

La reforma constitucional de 1994 incorporó una Disposición Transitoria Primera que dice:

*“La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo*

*de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”.*

Actualmente, esta política sustenta acciones en el marco general de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que en su artículo 3° señala: “La educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo

económico-social de la Nación”. En particular, en consonancia con el artículo 92 de la misma Ley, esta política propone recursos para la efectiva inclusión de los contenidos curriculares mínimos comunes a todas las jurisdicciones, tales como la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana (particularmente la región MERCOSUR); la causa de la recuperación de Malvinas; y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente. Acciones que tienen para la Ley el objetivo de “generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del

Estado de derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

La enseñanza del tema Malvinas, se articula con algunas de las líneas de los NAP del primer y el segundo ciclo de la escuela primaria, es decir los contenidos básicos definidos por el Ministerio de Educación de la Nación para todo el sistema educativo.

Esta articulación permite ir más allá de la efeméride particular y encuadrar el tema en principios que rigen la enseñanza de las ciencias sociales, a saber: el conflicto, las diferentes perspectivas acerca de un mismo hecho, los grupos sociales involucrados, el contexto desde el que hablamos. En el segundo ciclo, además, contribuye a avanzar en la

construcción del tiempo (ideas de simultaneidad, cambio y continuidad, y en el uso de nociones temporales y unidades cronológicas).

La enseñanza de Malvinas, tal como enuncian los NAP, permite, por un lado, “hablar de las actividades humanas y la organización social” (por ejemplo: conocer qué pasó con el reclamo de la soberanía durante la dictadura o cómo funcionan las asociaciones de ex combatientes o cómo la sociedad procesó la memoria de la guerra). Por otro lado,

contribuye a detenerse en “las transformaciones de las sociedades a través del tiempo” (por ejemplo, analizar el despliegue del reclamo de la soberanía antes de la guerra y qué pasa hoy en el nuevo contexto latinoamericano).

Y, por último, invita a analizar “los espacios geográficos” (por ejemplo, qué sucede con la extracción de recursos naturales de las islas y los espacios circundantes).

El tema ofrece situaciones de enseñanza que promueven, de modo diferenciado en primer y segundo ciclo, los siguientes objetivos:

• El proceso de construcción de la identidad nacional y el respeto por la diversidad cultural.

• El reconocimiento de ideas, prácticas y valores que permiten vivir juntos y reconocerse como parte de la sociedad argentina. La valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses en relación con los demás.

• La identificación de algunos problemas territoriales a escala local regional, promoviendo una conciencia crítica.

• El conocimiento de los distintos modos en que las personas se organizan para resolver problemas sociales, económicos, políticos y culturales en las distintas sociedades del pasado y del presente.

• La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad o la nación.

• La búsqueda de información en distintas fuentes (testimonios orales, textos, imágenes, ilustraciones, fotografías, mapas).

• El registro, sistematización y comunicación de las indagaciones y producciones

a través de distintos soportes.

• El reconocimiento de que el territorio se organiza de formas diferentes de acuerdo con sus condiciones naturales, las actividades que en él se desarrollan, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los habitantes.

• La reflexión y el análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social.

**1982. En guerra: de abril a junio**

Los responsables de la operación militar en Malvinas fueron el presidente de facto Leopoldo Galtieri, y Jorge Anaya, jefe de la Armada. Según sus planes, el desembarco en las islas forzaría una negociación con el Reino Unido. Pero la respuesta británica fue exactamente la opuesta.

Tres días más tarde envió una flota de guerra, la más grande desplegada por ese país desde la Segunda Guerra Mundial.

Los militares también suponían que cualquier ofensiva inglesa recibiría el repudio internacional, incluso el de los Estados Unidos, y que de ese modo se evitaría la guerra. Si bien la Argentina obtuvo importantes adhesiones entre algunas naciones hermanas de Latinoamérica, las acciones diplomáticas no alcanzaron para evitar el conflicto armado. Y Estados Unidos declaró su apoyo a Gran Bretaña.

En el continente, las Fuerzas Armadas encontraron el apoyo de una parte de la población.

Este apoyo se dirigió principalmente a los soldados. El 70% de ellos eran conscriptos, jóvenes de todo el país y distintas clases sociales, de entre 18 y 20 años, que estaban finalizando o recién comenzaban su instrucción militar obligatoria. Para estos muchachos se enviaron donaciones de ropa, alimentos y cartas, muchas de éstas escritas

por chicas, chicos y jóvenes desde las escuelas. Muchas de esas donaciones nunca llegaron a destino.

En las islas, la planificación militar generó serios problemas para la vida cotidiana de los soldados. El frío, el viento, las lluvias persistentes del otoño y el terreno siempre húmedo se sumaron a la falta de equipamiento, abrigo y suministros.

Durante el conflicto bélico, murieron 649 argentinos y resultaron heridos 1093.

*…Nunca se deben iluminar las caras con la linterna. Al principio, cuando alguien pedía la linterna, siempre la pasaban prendida, dirigiéndole el rayo de luz a la cara. Así se producía dolor: dolían los ojos y dejaba de verse por un raro. Abajo –por tanta oscuridad–, y afuera, andando siempre de noche y en el frío, la luz duele en los ojos. Alguien alumbraba la cara y los ojos se llenaban de lágrimas, dolían atrás, y enceguecían. Después las lágrimas bajaban y hacían arder los pómulos quemados por el sol de la trinchera. Escaldaban…*

*…Después Luciani había callado. Siempre al llegar el que entra habla. El que llega viene de no hablar mucho tiempo, de mucho caminar a oscuras, de hacer guardias arriba de algún cerro esperando la oscuridad. Viene de estar tanto callado que cuando se halla en el calor empieza a hablar….* Del libro “Los Pichiciegos” pág. 12 Fowgill Rodolfo. Editorial Interzona. Año 1982

**Regreso al Continente**

Finalizada la guerra, los soldados regresaron pronto al continente, pero no se reencontraron con sus familias, sino que fueron llevados a instalaciones militares. Se los mantuvo un tiempo allí, con la finalidad de mejorar su condición física y lograr que la sociedad se olvidara rápidamente de la derrota. Además, dentro de los cuarteles continuaban las acciones de adoctrinamiento y los superiores “solicitaron” a los soldados la firma de una declaración por la que se obligaban a no hablar acerca de la guerra. Deberían callar, era una cuestión de Estado.

Excepto los familiares de los soldados, el resto de la sociedad los ignoró. No se habló de la guerra, no se habló del regreso de los combatientes, se los escondió, se desplegó un manto de olvido. De alguna manera, la sociedad responsabilizaba por la derrota a los soldados, que pasaron a ser mencionados como “los chicos de la guerra” y no ya, los hombres que habían empuñado armas, combatido al enemigo y que habían arriesgado y perdido su vida en los combates.

**“Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”**.

En homenaje a muertos y sobrevivientes, desde el año 2000 se conmemora esta fecha

En los años de la posguerra, quienes pelearon en Malvinas tuvieron que organizarse para ser reconocidos socialmente y percibir la jubilación, pensión, seguro social y participación de los desfiles de las fechas patrias que por derecho internacional le corresponde a todo veterano/a. Mientras denunciaban un clima de creciente “desmalvinización”, sus demandas no conseguían las respuestas adecuadas.

Muchos testimonios aseguran que los numerosos suicidios que se produjeron en este período obedecieron a este contexto tan crítico.

**Una historia silenciada. Mujeres veteranas de Malvinas**

Aunque esta efeméride alude a los “veteranos”, las mujeres también fueron protagonistas de la Guerra de Malvinas: como instrumentistas quirúrgicas y enfermeras; como personal a bordo de aviones que trasladaban heridos de las islas al continente; como oficiales o personal de buques mercantes con tareas logísticas; o como parte de operaciones de inteligencia.

Sólo recientemente comenzaron a visibilizarse estas historias. En 2012, una Resolución del Ministerio de Defensa reconoció las actuaciones de varias de estas mujeres y las filió históricamente con **Manuela Pedraza**y**Juana Azurduy**. Treinta años después del conflicto bélico, un documento oficial miraba la guerra con otras lentes que las asociadas con estereotipos masculinos.

Hubo otra participación de las Mujeres en la causa Malvinas. Fueron mujeres cuyos nombres aún no todos develados por la historia que, sin pisar las islas, realizaron trabajos de apoyo y contención emocional a los heridos que regresaban al continente, tareas de periodismo, difusión y vinculación con las familias de los soldados. A treinta y nueve años de la guerra podemos decir que el enunciado “Las Malvinas son argentinas” es una construcción colectiva en el que las mujeres tuvieron un rol destacado.

La guerra fue para el conjunto de los argentinos y argentinas un antes y después. Pero ese antes y después fue y es más caro para aquellos jóvenes soldados que estuvieron en el frente de batalla, para sus familias y amigos. Muchos de ellos pudieron regresar; otros quedaron en la Islas heladas del Sur.

Malvinas - Guerra se las suele pensar sólo a partir del innegable protagonismo masculino; por eso es importante reflexionar y difundir la participación en esta historia de las “veteranas” y avalar sus luchas aún vigentes por el reconocimiento social.

**Referencia bibliográfica:**

Ley de Educación Nacional 26 206

NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Primer y Segundo ciclo – Formación Ética y Ciudadana. Ministerio de Educación. Aprobado por Resolución de CFE 37/07 noviembre 2007

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria. Ciencias Sociales- Geografía- Economía. Ministerio de Educación. Resolución CFE 225/04.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005111.pdf>

Educ.ar efemérides. Ministerio de Educación Nación

“Los pichiciegos” Visiones de una batalla subterránea. Fowgill Rodolfo. Editorial Interzona. Año 1982

<https://literaturasanjudas.files.wordpress.com/2016/10/fogwill-rodolfo-los-pichiciegos.pdf>

<http://servicios.abc.gov.ar/docentes/efemerides/2deabril/html/soldados/serveterano.html>

**Materiales complementarios para docentes**

[**https://cehepyc.uncoma.edu.ar/archivos/2015-RODRIGUEZ-%20REGRESOS.pdf**](https://cehepyc.uncoma.edu.ar/archivos/2015-RODRIGUEZ-%20REGRESOS.pdf)

La antropóloga **María Pozzio**, investigadora del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, da cuenta de la participación de las mujeres en la guerra de Malvinas, su experiencia y desempeño en un entorno históricamente habitado y narrado desde la masculinidad. Su lucha por la visibilización y reconocimiento en tanto Veteranas de Malvinas, puede ser mejor comprendido en el marco de un proceso más amplio en torno a la resignificación de la experiencia de las mujeres en la historia argentina reciente. <https://educar.arsat.com.ar/educar/app/files/repositorio/video_streaming/82/74/1efdd0e0-908f-11eb-8575-d3406bea03e0/MARIAPOZZIO-2DEABRIL-V2.mp4>

**Libro: Mujeres Invisibles. Remoto Atlántico Sur, 1982 Autora: Alicia Panero. Editorial bubok**

<http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/Mujeres_Invisibles.pdf>

**Mujeres de Malvinas, las heroínas olvidadas de la guerra. Diario Los Andes Marina Vanni - Especial para Los Andes JUEVES, 2 DE ABRIL DE 2020**

<https://www.losandes.com.ar/mujeres-de-malvinas-las-heroinas-olvidadas-de-la-guerra/>

**Testimonio de Norma Navarro, instrumentadora quirúrgica y veterana de guerra** https://www.youtube.com/watch?v=HKpKIcfailI

Equipo Pedagógico

Dirección Provincial Educación Especial